

ACTA No.13 (2022)

(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 08 DE JUNIO DEL 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 16H05 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata Galarza, Sra. Rommy Vaca Moran, Ing. Holger Chuqui Neira, actuando como Secretario el Tlgo. Danny Gamboa Pilozo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo del 2022.**
- 2. Informe de presidencia.**
- 3. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta - pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.13-2022 de fecha 06 de junio para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Señora. Rommy Vaca en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Licenciada. Soraya Sánchez.

La Señora Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo del 2022.

El Secretario informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria, una vez dada la lectura del acta la Señora. Ruth Zapata en uso de la palabra mociona se apruebe la lectura del acta de sesión ordinaria, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Señora Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señor. José Carrillo	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señora. Rommy Vaca	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 27 de mayo del 2022.

La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Informe de presidencia.

Por secretaria se informa a la señora presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro de mi informe les daré a conocer las actividades realizadas desde el 30 de mayo hasta el día de hoy.

El 30 de mayo fuimos hasta el recinto. soledad con el Ingeniero. Tagle de Conagopare Guayas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



quién vino hacer el levantamiento de información para poder realizar el proyecto de la cancha de uso múltiple para esta localidad.

Este día se empezó a tender material fino en el carretero de San Juan donde se necesitaban algunos viajes.

El 31 de mayo la Señora. Teresa Cortes pidió que se le realice una excavación para un pozo séptico para su domicilio ubicado en el Barrio. María Moreno de aquí la cabecera parroquial, también viajamos con el tesorero el ingeniero Ivis Freire a la Contraloría General del Estado en la ciudad de Guayaquil.

En el mes de junio las actividades realizadas fueron las siguientes:

El 01 se dio la tercera semana de capacitación en la elaboración de compost por parte de la fundación Dale en el recinto. Playones 2

El Secretario - cuántas personas están participando de esta capacitación.

La Presidenta - 15 personas más o menos están participando; este día fuimos hasta San Jacinto al otro lado del río ya que hubo una publicación por redes sociales donde estaban pidiendo que se coloque un poste y en este día nos llamaron para decirnos que ya lo estaban colocando y nosotros fuimos a este lugar a constatar y verificar esta labor, también se entregaron certificados para la obtención de medidores de servicio eléctrico a moradores del recinto. Samborondón.

El 02 se hizo un recorrido e inspección de trabajo del doble riego asfáltico que se está colocando en la vía que conduce al recinto. Tendales con el Ingeniero. Villalta que es el fiscalizador de la obra ya en el lugar el Ingeniero. Galarza que es el contratista de la obra nos comunicó de una novedad que tiene que ver con el poliducto ya que de Petroecuador estaban pidiendo que no se coloque el doble riego asfáltico en el tramo del poliducto por dónde pasa la vía que son 30 metros, eso se le comunico al Ingeniero Villalta aparte se llamó a los de la Prefectura del Guayas y ellos dijeron que iban a conversar sobre este tema, pero hasta ahora no me han pasado ningún comunicado, el pero de Petroecuador es por la vibración del rodillo, pero cuando nos pasan el comunicado el rodillo ya había hecho el trabajo imagínense si es por esto no ha pasado nada.

El Señor. José Carrillo porque quedaría feo ese tramo si no se le pone el doble riego asfáltico.

La Presidenta - aparte de que eso se va alzar y a la final estamos esperando que nos digan si no van los 30 metros el contratista lo que hace es irse 30 metros más allá hasta dónde llega el doble riego asfáltico, pero dejar este tramo sin poner el doble riego asfáltico en el camino no es lo apropiado.

El Señor. José Carrillo - cuántas veces ya ha pasado el rodillo en ese tramo.

La Presidenta - este día se hizo un recorrido a San Juan para inspeccionar cómo iba el stock de material pétreo.

El 03 asistí a la inauguración del aula de la Escuela de Educación Básica. John F. Kennedy aula que se levantó gracias a la colaboración de la fundación Dale quién donó los materiales mientras que los padres de familia pusieron la mano de obra, este día también viaje a la Contraloría General del Estado en Guayaquil.

El 06 se realizó entrega de árboles a la escuela Juan Montalvo del recinto. La Gloria la escuela. John F Kennedy y las escuelas de educación básica de los recintos. Tendales y Cañaverál.

El Secretario -cuánto árboles entregaron.

La presidenta - 20 en la Escuela. Juan Montalvo, 30 en la Escuela. John F Kennedy, 50 en la Escuela de Tendales y 80 en la Escuela de Cañaverál.

El 07 estuvimos inspeccionando los trabajos que se están haciendo en el centro integral de reuniones del GAD parroquial.

El 08 junto con las compañeras Ruth Zapata y Rommy Vaca tuvimos una reunión con la doctora. Karen Villamil directora del Centro de Salud local y la Teniente Política porque hay una nueva campaña de vacunación para niños entre edades de 5 a 9 años aparte con la primera dosis del papiloma a niñas entre 9 a 10 años de edad.

La Señora. Rommy Vaca - sí la niña tiene 11 años y ya tiene la primera vacuna le ponen la segunda dosis.

La Presidenta - ese es el esquema de vacunación que va a ver en las escuelas donde ya se ha estado vacunando, de nuestra parte se va a ir hasta donde cada dirigente para coordinar y darles a conocer el cronograma que se va a realizar con los doctores del centro de salud local

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec

Email: jpgpjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



cosa que para cuando ellos vayan ya tengan listos y preparados a los niños para que reciban la vacuna, aparte que hay una nueva atención para que aquellas personas que se realicen exámenes de laboratorio los van a derivar al hospital de Yaguachi.

Por otra parte, se llevó a cabo la cuarta semana de capacitación en la elaboración de compost por parte de la fundación Dale en el recinto. Playones 2 a los agricultores de la zona, aparte vino un señor a solicitar se le facilite las instalaciones del coliseo parroquial para un evento de personajes con niños es decir para funciones de circo a lo cual le manifesté que por ahora al coliseo el municipio de Yaguachi le está dando mantenimiento y otra que allí se está desarrollando a cabo un campeonato de indor los fines de semana y el justo lo quería para sábado y domingo.

La Señora. Rommy Vaca allí están jugando los fines de semana.

La Presidenta - la Psicóloga. Miriam Vásconez me estaba informando que el día viernes va a entregar a los usuarios del proyecto de personas con discapacidad los kits de bioseguridad para que se hagan presentes, ella siempre realiza el evento después del mediodía y que para el agasajo de los padres de familia dice que ella solo tiene a dos usuarios del proyecto que son padres y por eso lo que ella va hacer para ese día es que va a realizar un taller de familia y allí va hacer el agasajo.

El Ingeniero. Mario Marriot gerente del agua potable del Municipio de Yaguachi me llamo para comunicarme que para el día lunes 11 ya tendría listo el documento del convenio para la autorización para la implementación de sistema de tratamiento y purificación de agua para el recinto. Buena Fe; él me explicaba que los 05 días de vigencia que se expresaba en el borrador del documento era por el plazo de la implementación del sistema porque el Ingeniero. Nelson Vera le había dicho que eso se demoraba 02 días en implementar el sistema, pero él por cualquier cosa lo había ampliado a 05 días, pero de allí la vigencia del convenio es indefinida.

La Señora. Rommy Vaca - ya se va a trabajar en Buena Fe en ese proyecto.

La Presidenta - es que primero hay que firmar el convenio ya de allí se procede.

Por último, participando de la segunda sesión ordinaria del mes de la junta parroquial, de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario de lectura del tercer punto del orden del día.

3.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa a la señora presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Presidenta - compañeros sobre lo que tiene que ver con las festividades de parroquialización estaba viendo lo que es los oficios se los va a entregar la próxima semana a los dirigentes de los recintos para lo de las candidatas al evento de elección de reina de la parroquia y este evento realizarlo el día sábado 02 de julio si es que hay participantes y también para poder hacer actividades con ellas.

La Señora. Rommy Vaca - ahora este evento se lo va hacer de una manera sencilla o de qué manera.

La Presidenta - hay que ver para que nos alcanza con el presupuesto que tenemos ustedes saben que si se hace abierto al público requiere de más presupuesto para amenizar con un buen artista así no se quiera, animador y todo lo que ello implica ahora que sí se lo hace virtual eso es más problema porque la gente más lo que critica.

La Señora. Rommy Vaca - yo lo prefiero de cualquier otra manera menos virtual.

La Presidenta - entonces primero mandar los oficios para saber si va a ver las candidatas y de allí organizaríamos las actividades en el tiempo que quede.

La Señora. Rommy Vaca - es que estamos corto con el tiempo porque por ejemplo supongamos que mañana se hagan los oficios y el lunes habría que entregarlos a primera hora.

El Ingeniero. Holger Chuqui - claro porque de eso depende el evento que se vaya a realizar porque imagínense que solo haya una o dos candidatas.

La Presidenta - porque por ejemplo en el caso de que solo hayan dos candidatas se hace el evento en el parque lineal para la noche se trae un artista, hacer algo sencillo.

El Secretario - si no llega haber candidatas le tocará seguir como reina a la que está por otro año más y pasar ya a planificar las actividades del 11 de julio que por cierto cae día lunes como la sesión solemne y no sé qué más tengan planificado realizar.

La Presidenta - hacer la inauguración del centro integral de reuniones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



El Señor. José Carrillo - para esta fecha si traer un artista u orquesta buena para que la gente se quede bailando.

La Presidenta - en otro asunto notificarles que el secretario va hacer uso del derecho del goce de sus vacaciones desde el 13 al 27 de junio en este periodo de tiempo va a quedar como secretaria encargada la servidora Myriam Morán que cumple las funciones de coordinadora comunitaria del GAD Parroquial, durante este tiempo va a tener el respaldo de la Ingeniera. Mariuxi Holguín técnica de los proyectos sociales de aquí del GAD Parroquial quién le va a dar la mano en cualquier duda que tenga también va a trabajar con la compañera Rommy Vaca en lo de las festividades, los oficios y todas esas cosas para ello creo que hay que elaborar una resolución delegando las responsabilidades del área de secretaría a quién va quedar allí desde el día lunes.

El Secretario - exacto.

La Señora. Rommy Vaca - otra cosa compañeros de una vez coordinar si hacemos nomás como el año pasado la romería y de allí pasamos a la sesión solemne o se hace un pequeño desfile con las escuelas de Educación Básica de aquí la cabecera parroquial junto con los adultos mayores y usuarios del proyecto de personas con discapacidad y pare de contar.

El Ingeniero. Holger Chuqui - solo con las escuelas internas porque si ya se invita a otras instituciones se necesita más presupuesto.

La Señora. Rommy Vaca - ahora les recuerdo que las calles no están en buenas condiciones.

El Señor. José Carrillo - para mí criterio sería hacer la romería y la sesión solemne porque últimamente no se está haciendo desfile.

La Señora. Rommy Vaca - y más bien para la noche dejar lo mejor.

El Ingeniero. Holger Chuqui - si se hace desfile se va bastante refrigerio y tantas cosas más.

La Presidenta - aparte que para que participen los estudiantes en los desfiles hay que ir al distrito de educación a sacar permiso y por ahora eso está bastante difícil.

El Secretario - algo a tener en cuenta es que hay que estado de excepción.

La Señora. Rommy Vaca - según son tres meses ese estado de excepción.

La Presidenta - si es así se haría nada más que algo sencillo en el día.

El Señor. José Carrillo - entonces reitero solo hacer la romería y la sesión solemne.

El Secretario - porque con este estado de excepción el evento que se haga en la noche los policías temprano cerrarían todo.

La Señora. Rommy Vaca - entonces tendríamos que hacer temprano al festival artístico.

La Presidenta - hacerlo una vez que termine la sesión solemne.

El Secretario - la gente temprano no va a venir porque trabaja.

La Señora. Rommy Vaca - entonces averigüemos primero bien lo del estado de excepción cuánto dura y que se puede y no hacer.

El Señor. José Carrillo porque yo digo si hacemos un desfile con las escuelas de aquí se va a ver un desfile pobre cuando hemos estado enseñados a tener más participantes.

La Presidenta - recuerden el último desfile la gente estuvo muy contenta porque hubo muchas instituciones educativas que desfilaron.

El Ingeniero. Holger Chuqui - es que para realizar un desfile así la inversión que se requiere es bastante fuerte.

El Secretario - aparte del permiso que hay que pedir al distrito de educación con un plan de contingencia para los que vengan en donde hay que indicar cuántos vienen, que se le va a dar y todas esas cosas.

El Ingeniero. Holger Chuqui - también ninguna de las escuelas está organizada con banda de música.

El Señor. José Carrillo - debería ser las dos cosas que mencioné anteriormente nada más.

La Presidenta - averiguar primero lo del estado de excepción que es permitido y que no y según eso allí tomaremos una mejor decisión.

Compañeros si no hay nada más que tengan comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H47 minutos, indicando que dentro de la misma como junta parroquial no se desprende resolución alguna.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario, que lo certifican.

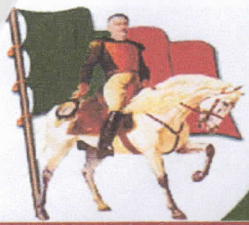
Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec

Email: jppjmontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Soraya Sánchez Rivas

Lcda. Soraya Sánchez Rivas

PRESIDENTE

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Merán

Rommy Vaca Merán
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Danny Gamboa Piloza

Tlgo. Danny Gamboa Piloza
SECRETARIO

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.
Pedro J. Montero
GAD PARROQUIAL RURAL



Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: www.pedrojmontero.gob.ec

Email: jpgpimontero@gmail.com; gad@pedrojmontero.gob.ec

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador